

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y A LA COMUNIDAD
CURSO: 2025/2026
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)



Código y módulo profesional: 0212
Características y Necesidades de las personas en situación de dependencia.
Nivel: Grado Medio.
Nivel de cualificación: 2.
Ciclo formativo: Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia.
Familia profesional: Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
Duración: 200 horas. (6 horas semanales). Curso: 1º. Grupos: A y B.
Estándares de Competencia asociados: Ninguno
Referente europeo: CINE-3 b.
Docente: Naiara Pérez Miguel

Índice

1. Marco normativo.....	3
2. Objetivos de ciclo a alcanzar con el módulo.	3
3. Competencias.....	5
3.1. Competencia General y Competencias Profesionales, Personales y Sociales	5
3.2. Cualificaciones profesionales	6
4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....	7
4.1. Resultados de aprendizaje y contenidos.....	7
4.2. Plan de Formación en Empresa	11
4.3. Temporalización	14
5. Programación de las U.T.....	16
6. Metodología didáctica.....	33
6.1. Principios metodológicos	33
6.2. Estrategias metodológicas	34
6.3. Actividades: características y tipos	35
6.4. Recursos didácticos y espacios.....	37
7. Evaluación y calificación.....	38
8. Criterios de recuperación a lo largo del curso.....	39
9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua.....	40
10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria	40
11. Atención a las diferencias individuales.....	40
12. Actividades complementarias y extraescolares.....	41
13. Valoración de la práctica docente y de la programación.....	41

1. Marco normativo.

- Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Orden 11/2014, de 27 de agosto, por la que se establece el Currículo del Ciclo Formativo de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- Ley Orgánica 3/2022, 31 marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional
- Real Decreto 69/2025, de 4 de febrero, por el que se desarrollan los elementos integrantes y los instrumentos de gestión del Sistema Nacional de Formación Profesional.
- Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)

2. Objetivos de ciclo a alcanzar con el módulo.

Los objetivos representan las metas que deben alcanzar los alumnos. Desde el punto de vista de la programación didáctica, distinguimos dos tipos, objetivos generales, a alcanzar a lo largo de todo el ciclo en el conjunto de módulos que componen el mismo y objetivos específicos expresados en términos de resultados de aprendizaje, a alcanzar en cada uno de los módulos del ciclo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales a), b), c), d), e), h), i), l), m), n), ñ), o), p), r), s), y).

OBJETIVOS GENERALES	
a)	Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales
b)	Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
c)	Identificar las posibilidades y limitaciones de las personas en situación de dependencia, seleccionando el tipo de ayuda según sus niveles de autonomía y autodeterminación, para la realización de las actividades de higiene personal y vestido, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individualizado.
d)	Interpretar las prescripciones dietéticas establecidas en el plan de atención individualizado, adecuando los menús y la preparación de alimentos, para organizar la intervención relacionada con la alimentación.

e)	Identificar las necesidades de apoyo a la ingesta de las personas en situación de dependencia, relacionándolas con las técnicas y soportes de ayuda para administrar los alimentos.
f)	Seleccionar técnicas de preparación para la exploración, administración y control de medicación y recogida de muestras de la persona en situación de dependencia, relacionándolas con sus características y las pautas establecidas para llevar a cabo intervenciones relacionadas con el estado físico.
g)	Seleccionar procedimientos y ayudas técnicas, siguiendo las directrices del plan de atención individualizado y adecuándolos a la situación de las personas en situación de dependencia, para realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de los mismos.
h)	Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
i)	Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.
j)	Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
k)	Identificar los principios de vida independiente, relacionándolos con las características de la persona y del contexto, para promover su autonomía y participación social.
l)	Analizar los elementos críticos del Plan Individual de Vida Independiente, relacionándolo con las decisiones de cada persona para realizar las tareas de acompañamiento y asistencia personal.
m)	Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
n)	Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
o)	
p)	Identificar herramientas telemáticas y aplicaciones informáticas, seleccionando los protocolos establecidos para la emisión, recepción y gestión de llamadas del

	servicio de teleasistencia.
q)	Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

3. Competencias

3.1. Competencia General y Competencias Profesionales, Personales y Sociales

La Competencia General, así como las Competencias Profesionales, personales y Sociales del Ciclo Formativo de Grado Medio de Atención a personas en situación de dependencia quedan recogidas en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas. Así como en la Orden 11/2014, de 27 de agosto, por la que se establece el currículo del Ciclo Formativo de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y su aplicación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Competencia general

La competencia general de este título consiste en atender a las personas en situación de dependencia, en el ámbito domiciliario e institucional, a fin de mantener y mejorar su calidad de vida, realizando actividades asistenciales, no sanitarias, psicosociales y de apoyo a la gestión doméstica, aplicando medidas y normas de prevención y seguridad y derivándolas a otros servicios cuando sea necesario.

Competencias profesionales, personales y sociales que contribuye a alcanzar el módulo: a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, t, u, v.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	
a)	Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.
b)	Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.
c)	Realizar las tareas de higiene personal y vestido de las personas en situación de dependencia, aportando la ayuda precisa, favoreciendo al máximo su autonomía en las actividades de la vida diaria y manteniendo hacia ellos una actitud de respeto y profesionalidad.
d)	Organizar la intervención relativa a la alimentación, supervisando los menús, preparando los alimentos y administrándolos cuando sea necesario.
g)	Realizar las intervenciones relacionadas con el estado físico de las personas en situación de dependencia, siguiendo las pautas establecidas y mostrando en todo momento respeto por su intimidad.
h)	Realizar los traslados, movilizaciones y apoyo a la deambulación de las personas en situación de dependencia, empleando los protocolos y las ayudas técnicas necesarias,

	siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual (PIA) y adoptando medidas de prevención y seguridad.
k)	Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.
l)	Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.
m)	Realizar tareas de acompañamiento y asistencia personal, respetando las directrices del Plan Individual de Vida Independiente y las decisiones de la persona usuaria.
n)	Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.
o)	Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.
p)	Gestionar las llamadas entrantes y salientes del servicio de teleasistencia, recibiendo y emitiendo según los protocolos establecidos y utilizando aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas.
v)	Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

3.2. Cualificaciones profesionales

De nuevo, atendiendo al Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, así como en la correspondiente orden autonómica que desarrolla el currículo en cada Comunidad Autónoma, normativas ambas que establecen el currículo del título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia, esta vez en su Artículo 6, se recoge la Relación de cualificaciones y unidades de competencia según el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (RD 1128/2003, de 5 de septiembre, y RD 1416/2005, de 25 de noviembre).

- a. Atención sociosanitaria a personas en el domicilio. SSC089_2., que comprende las siguientes unidades de competencia:
 - UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.
 - UC0250_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

- UC0251_2: Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencial.
- b. Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. SSC320_2., que comprende las siguientes unidades de competencia:
- UC1016_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.
 - UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
 - UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
 - UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

4. Planificación de los aprendizajes: resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Cada módulo contribuye a alcanzar determinados objetivos del ciclo formativo, la contribución de cada módulo a los objetivos generales del ciclo se expresa y concreta a través de los resultados de aprendizaje (RA) y los criterios de evaluación (CE). Cada RA tiene varios CE que son los referentes de logros básicos.

4.1. Resultados de aprendizaje y contenidos.

Los resultados de aprendizaje se definen como enunciados acerca de lo que se espera del alumnado que sepa, comprenda y/o sea capaz de demostrar una vez terminado el proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias y responden a lo que se pretende conseguir en cada área.

La relación de los resultados de aprendizaje de este módulo relacionados con sus criterios de evaluación queda representada en una tabla como la que se recoge a continuación:

24%	RA1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.	
	Criterios de Evaluación	Contenidos:
1a	Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.	• Conceptos básicos de psicología: ciclo vital, procesos cognitivos, emocionales y conductuales. • Autonomía y dependencia. • Habilidades de autonomía personal.
1b	Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.	
1c	Se han identificado los factores que favorecen o inhiben mantenimiento de la autonomía personal	

	y la vida independiente.	Promoción de la autonomía personal.
1d	Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.	Alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía.
1e	Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.	Valoración de la prevención y la promoción de la autonomía personal como estrategia de actuación frente a la dependencia.
1f	Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.	Sensibilización acerca de la importancia de respetar la capacidad de elección de las personas en situación de dependencia.
1g	Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.	Papel del entorno familiar.
1h	Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.	
24%	RA2: Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.	
Criterios de Evaluación		Contenidos:
2a	Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.	El proceso de envejecimiento.
2b	Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.	Incidencia del envejecimiento en la calidad de vida y la autonomía de la persona mayor.
2c	Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.	Patologías más frecuentes en la persona mayor.
2d	Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.	Identificación de las necesidades especiales de atención y apoyo integral de las personas mayores.
2e	Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.	- El proceso de adaptación de la persona mayor al servicio de atención y a los profesionales que lo atienden. - Sensibilización hacia las

2f	Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.	repercusiones del envejecimiento en la vida cotidiana de las personas mayores y su entorno. • El respeto a la capacidad de autodeterminación en las personas mayores.
2g	Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.	
2h	Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.	
26%	RA3: Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.	
Criterios de Evaluación		Contenidos:
3a	Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.	• Concepto, clasificación y etiologías frecuentes. • Identificación de las características y necesidades de las personas con discapacidad. • Discapacidad, autonomía y niveles de dependencia. • Influencia de las barreras físicas en la autonomía de las personas con discapacidad. • Promoción de la autonomía en las personas con discapacidad. • Vida independiente. • Apoyo y orientación a las personas del entorno de la persona con discapacidad. • La perspectiva de género en la discapacidad.
3b	Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.	
3c	Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.	
3d	Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.	
3e	Se han identificado los principios de la vida independiente.	
3f	Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.	
3g	Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.	• Sensibilización acerca de la incidencia de la discapacidad en la vida cotidiana de las personas afectadas y su

3h	Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.	entorno.
26%	RA4: Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.	
Criterios de Evaluación		Contenidos:
4a	Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.	- Situaciones de dependencia asociadas a enfermedades crónicas o degenerativas. - Identificación de las características y necesidades en situaciones de enfermedad y convalecencia. - Las personas con enfermedad mental. - Apoyo y orientación a los cuidadores no profesionales de la persona enferma. - Sensibilización hacia las repercusiones de la enfermedad en las personas que las padecen y su entorno.
4b	Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.	
4c	Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.	
4d	Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.	
4e	Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.	
4f	Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.	
4g	Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.	
4h	Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.	
100%	Resultados Aprendizaje (RA1-RA4)	

A continuación, se recoge en un cuadro la relación existente entre los Resultados de Aprendizaje que conforman el módulo profesional y las Unidades de Trabajo en las que se estructura la presente programación didáctica.

Los porcentajes que se indican son de carácter meramente indicativo y podrán variar en función del devenir

efectivo del curso, así como por la inclusión de actividades complementarias, recuperaciones o cualquier otro evento sobrevenido.

Módulo Profesional				Curso		Total de horas					
Características y necesidades psd.				1º		200 horas (6 horas semanales)					
RA	UT1	UT2	UT3	UT4	UT5	UT6	UT7	UT8	UT9	EE	%
RA1	7 %	7 %								10 %	24 %
RA2				24 %							24 %
RA3					6.5 %	6.5 %	6.5 %	6.5 %			26 %
RA4			13 %						13 %		26 %
% de la UT	7 %	7 %	13 %	24 %	6.5 %	6.5 %	6.5 %	6.5 %	13 %	10 %	100 %
Horas	19	20	20	20	20	20	19	19	19	24	200 h.

4.2. Plan de Formación en Empresa

Contextualización de la Fase de Empresa

El módulo de Características y Necesidades de las Personas en Situación de Dependencia se organiza en modalidad dual, combinando la formación teórica-práctica adquirida en el centro educativo con la formación en la empresa. Según la Orden 11/2014, de 27 de agosto, y la Resolución 23/2024, de 1 de agosto, esta modalidad permite que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en un contexto real, facilitando la adquisición de experiencia directa y relevante. El Plan de Empresa actúa como un puente entre ambos ámbitos, asegurando que los estudiantes puedan integrar y aplicar sus conocimientos teóricos en situaciones prácticas, lo cual es esencial para su desarrollo profesional y personal.

Relación con los Resultados de Aprendizaje (RA)

Durante la fase de empresa, el resultado de aprendizaje RA1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro. Se desarrollará de manera práctica.

Conexión con los Criterios de Evaluación

Durante la fase de formación en empresa, se trabajará específicamente el RA1 del módulo de Características y Necesidades de las Personas en Situación de Dependencia. Este resultado de aprendizaje se centra en caracterizar el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.

Los criterios de evaluación que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados serán:

- Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.
- Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.

- c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.
 - d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.
 - e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.
 - f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.
 - g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.
 - h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.
- **Evaluación de la Autonomía Personal:** Los estudiantes realizarán evaluaciones de la autonomía personal de las personas en situación de dependencia, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento o deterioro.
 - **Intervenciones de Promoción:** Se llevarán a cabo intervenciones destinadas a promover la autonomía personal, aplicando técnicas y estrategias aprendidas en el centro educativo.
 - **Prevención del Deterioro:** Los estudiantes implementarán medidas preventivas para evitar el deterioro de la autonomía personal, utilizando conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
 - **Documentación y Seguimiento:** Los estudiantes gestionarán la documentación relacionada con la evaluación y seguimiento de la autonomía personal, asegurando que se cumplan los criterios de evaluación establecidos.

Descripción de las Actividades Formativas.

El alumnado tendrá que observar, reflexionar sobre la autonomía personal de los usuarios, la capacidad para controlar, afrontar y tomar decisiones personales acerca de cómo vivir, de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria, ya que esta, es esencial para promover la dignidad, identificar necesidades individuales, mejorar la calidad de vida y prevenir la dependencia en personas en situación de dependencia.

Calificación final del RA asignado a empresa.

El ajuste de la calificación en función de los resultados del Informe de Evaluación de la estancia en empresa se realizará de la siguiente manera:

1. **Revisión del Informe de Evaluación:** Al finalizar la estancia en la empresa, se revisará el Informe de Evaluación elaborado por el tutor de la empresa. Este informe incluirá una valoración detallada del desempeño del estudiante en relación con los Resultados de Aprendizaje (RA) establecidos.
2. **Criterios de Evaluación:** Se utilizarán criterios específicos para evaluar el cumplimiento de los RA, tales como la calidad de las actividades implementadas, la capacidad de adaptación a las

necesidades de los usuarios, y la efectividad en la aplicación de los conocimientos teóricos en un entorno práctico.

3. Determinación de la Calificación:

- Apto: Se considerará "Apto" al estudiante que haya demostrado un desempeño satisfactorio en la mayoría de los RA, cumpliendo con los objetivos previstos y mostrando una actitud profesional adecuada durante la estancia.
- No Apto: Se considerará "No Apto" al estudiante que no haya alcanzado un nivel mínimo de competencia en los RA, mostrando deficiencias significativas en la implementación de actividades y en la adaptación a las necesidades del entorno laboral.

4. **Comunicación de Resultados:** Los resultados de la evaluación se comunicarán al estudiante, proporcionando retroalimentación detallada sobre su desempeño y áreas de mejora. En caso de ser "No Apto", se ofrecerán recomendaciones para futuras oportunidades de aprendizaje y desarrollo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A IMPLEMENTAR EN LA EMPRESA (Cumplimentar uno por módulo)					
CÓDIGO	MÓDULO PROFESIONAL	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% empresa	Desarrollado centro	Desarrollado empresa
0212	Características y Necesidades de las personas en situación de dependencia. (Este módulo profesional tiene 4 RA y una duración total de 200h).	RA1: Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro. Este resultado tiene 44 horas asignadas en la programación del módulo.	10	39	5
MODULO PROFESIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA EMPRESA RELACIONADAS CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
0212 CyN psd	Observa y analiza el nivel de autonomía de las personas en situación de dependencia, identifica los factores que intervienen en su mantenimiento o deterioro, colabora en la aplicación de pautas para su promoción y muestra actitudes de respeto y apoyo a la capacidad de elección de la persona.				

En el anexo correspondiente a la evaluación de las Estancias Formativas (Anexo III de las EF) los indicadores de evaluación que permitirán al tutor o tutora del alumnado dar cuenta de la consecución efectiva del Resultado de aprendizaje serán:

- Identifica los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía.

- Reconoce indicadores generales de pérdida de autonomía y alteraciones emocionales o conductuales asociadas.
- Valora la importancia de respetar la capacidad de elección de la persona usuaria.

Acceso al periodo de formación en empresa

Para que el alumnado pueda acceder al periodo de formación en la empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener al menos 16 años cumplidos en el momento de comenzar el periodo de formación en la empresa.
- Haber superado con éxito el Resultado de Aprendizaje 2 del módulo “Itinerario personal para la empleabilidad”.
- No haber superado el 15% de faltas de asistencia en ninguno de los módulos.
- No haber tenido una conducta gravemente perjudicial, o tres leves, para las normas de convivencia merecedora de una medida correctora conforme a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y en la normativa reguladora de la convivencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- No tener una evaluación negativa de los módulos profesionales del ciclo cuya suma total sea superior a 240 horas anuales.

En cualquier caso, un alumno o alumna podrá acceder al periodo de formación en empresa a pesar de no cumplir con uno o varios de los requisitos expuestos (a excepción de los dos primeros), si el equipo docente, teniendo en cuenta el bienestar superior de ese estudiante, así lo decide durante la sesión de evaluación.

4.3. Temporalización

Durante el desarrollo del curso, las unidades de trabajo se distribuirán de la siguiente manera: en el primer trimestre se abordarán las unidades 1, 2 y 3, enfocándose en las necesidades humanas, la autonomía personal y dependencia y las personas con enfermedades generadoras de dependencia.

En el segundo trimestre, se trabajarán las unidades 4, 5 y 6, profundizando en las características y necesidades de las personas mayores, de las personas con diversidad funcional y las personas con diversidad funcional intelectual.

Durante el último trimestre, se cubrirán las unidades 7, 8 y 9, centradas en las características y necesidades de las personas con diversidad funcional física, sensorial y las personas con problemas de salud mental. Esta distribución permitirá un aprendizaje progresivo y estructurado, facilitando la aplicación efectiva de los conceptos.

En esta programación propone organizar la docencia en tres sesiones semanales en dos bloques seguidos de 50’.

Quisiera recoger, como aclaración, que de forma general nos referiremos a cada uno de los bloques de 50’

como una hora lectiva, para facilitar la comprensión de la temporalización.

Módulo 212: CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA				
UT	Nombre	Temporalización		
		Horas	Fecha	Trimestre
UT1	Las necesidades humanas	19h	9/9 – 7/10	1T
UT2	Autonomía personal y dependencia	20h	7/10 – 29/10	
UT3	Las personas con enfermedades generadoras de dependencia	20h	29/10 – 24/11	
UT4	Características y necesidades de las personas mayores	20h	24/11 – 22/12	2T
UT5	Características y necesidades de las personas con diversidad funcional	20h	8/1 – 28/1	
Estancias formativas 160h		2/2 -2/3		
UT6	Características y necesidades de las personas con diversidad funcional intelectual	20h	3/3 – 24/3	
UT7	Características y necesidades de las personas con diversidad funcional física	19h	24/3 – 26/4	3T
UT8	Características y necesidades de las personas con diversidad funcional sensorial	19h	26/4 – 13/5	
UT9	Características y necesidades de las personas con problemas de salud mental	19h	13/5 – 1/6	
PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA				
SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA				

5. Programación de las U.T.

A continuación, se incluye la recopilación de Fichas de Unidad de Trabajo que componen la presente programación en las cuales se detallarán una serie de características pormenorizadas de su ejecución.

Unidad de Trabajo 1	Las necesidades humanas	
Desde la 1ª a la 5ª semana	Temporalización: 9*1h.40'+50'= 19 horas	
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
• Evaluar las necesidades básicas y adaptar las actividades asistenciales según el plan individualizado. • Analizar factores que influyen en la conducta y aplicar medidas de prevención y seguridad. • Describir y mejorar percepción, atención, memoria, orientación espaciotemporal, pensamiento y lenguaje. • Identificar emociones y aplicar estrategias para mejorar la gestión emocional. • Evaluar teorías de la personalidad y adaptar la comunicación y asesoramiento. • Explicar etapas del desarrollo humano y adaptar las actividades asistenciales a cada etapa.	Obj. Gen.	CCPPS
	a, b, c, d, e, i	a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v
CONTENIDOS		
• El ser humano y sus necesidades. • Aportaciones de la psicología. • La conducta. • Las funciones cognitivas (percepción, atención, memoria, orientación espaciotemporal, pensamiento y lenguaje). • Los estados emocionales. • La personalidad. • El ciclo de la vida.		
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
RdA	CdE	
RA1	d. Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.	
Procedimientos de evaluación		
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos que se repiten en cada UT: La realización de tareas que se presentarán a través de Teams sobre el desarrollo de los contenidos de la UT. Realización de una prueba escrita de evaluación al final de cada UT		
Instrumentos de evaluación		
Instrumento		Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)		10%

Rúbrica de evaluación de las actividades realizadas en la UT			50%
Prueba escrita tipo test			40%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado.			
El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada			
Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
Actividad Principal programada en cada sesión			
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.		
AD 1	Exposición teórica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.		
AD 2	Debate sobre cómo las diferentes necesidades (fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización) afectan el comportamiento y bienestar de las personas en situación de dependencia.		
AD 3	Presentación de casos de personas en situación de dependencia. Los estudiantes deben analizar cada caso, identificar los factores que afectan la autonomía personal y proponer estrategias para su promoción y prevención del deterioro.		
AR 1	Dinámicas “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo		
AR 1	Test de repaso sobre el desarrollo humano		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones del profesor, 2) Libro de texto, 3) dispositivo + proyección de vídeo 4) Fotos y pequeños vídeos, 5) Material elaborado por el profesor			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	20’	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	20-30’	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	práctico/teórico	20-30’	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido y actividades de prácticas por parte alumnado.
04	final	20-30’	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado.			
DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 2	AUTONOMÍA PERSONAL Y DEPENDENCIA	
Desde la 5ª a la 8ª semana	Temporalización: 10*1h.40´= 20 horas	
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES		
• Evaluar habilidades de autonomía personal y social. • Clasificar las actividades de la vida diaria. • Clasificar niveles de dependencia y ayudas requeridas. • Identificar los pasos para valorar la dependencia. • Aplicar técnicas de evaluación de dependencia. • Valorar el papel de la familia y el entorno. • Identificar sistemas de apoyo y ayudas técnicas.	Obj. Gen.	CCPPS
	a, b, c, f, g, i	a, b, c, d, e, f, g, h
CONTENIDOS		
• La autonomía personal y social. • La dependencia. • La valoración de la dependencia. • Promoción de la autonomía personal.		
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
RdA	CdE	
RA1	a, b, c, d, e, f, g, h	
Procedimientos de evaluación		
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos que se repiten en cada UT: La realización de tareas que se presentarán a través de Teams sobre el desarrollo de los contenidos de la UT. Realización de una prueba escrita de evaluación al final de cada UT		
Instrumentos de evaluación		
Instrumento		Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)		10%
Rúbrica de evaluación de las actividades realizadas en la UT		50%
Prueba escrita tipo test		40%
Evaluación del proceso de Enseñanza- Aprendizaje		
Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado. El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Actividad Principal programada en cada sesión		

AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.		
AD 1	Exposición teórica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.		
AD 2	Debate sobre cómo las diferentes necesidades (fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización) afectan el comportamiento y bienestar de las personas en situación de dependencia.		
AD 3	Presentación de casos de personas en situación de dependencia. Los estudiantes deben analizar cada caso, identificar los factores que afectan la autonomía personal y proponer estrategias para su promoción y prevención del deterioro.		
AR 1	Dinámicas “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo		
AR 1	Test de repaso sobre la unidad		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones del profesor, 2) Libro de texto, 3) dispositivo + proyección de vídeo 4) Fotos y pequeños vídeos, 5) Material elaborado por el profesor			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	20’	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	20-30’	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	práctico/teórico	20-30’	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido y actividades de prácticas por parte alumnado.
04	final	20-30’	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado.			
DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 3	LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES GENERADORAS DE DEPENDENCIA		
Desde la 9ª a la 13ª semana	Temporalización: 10*1h.40' = 20 horas		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
• Analizar y comprender los conceptos de salud y enfermedad. • Identificar y analizar las causas de las enfermedades. • Describir las fases de la enfermedad. • Analizar estrategias de afrontamiento y su impacto en el bienestar	Obj. Gen.	CCPPS	
	a, b, c, d, e, f, i	a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v	

emocional y social.			
• Describir las características y necesidades asistenciales de las enfermedades agudas, crónicas y terminales. • Evaluar la importancia de la comunicación y el respeto a las decisiones e intereses de las personas enfermas.			
CONTENIDOS			
• La enfermedad y la dependencia. • El afrontamiento de la enfermedad. • La enfermedad aguda. • La enfermedad crónica. • La enfermedad terminal. • La atención a las personas enfermas.			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO			
RdA		CdE	
RA4		a, b, e, f, g, h.	
Procedimientos de evaluación			
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos que se repiten en cada UT: La realización de tareas que se presentarán a través de Teams sobre el desarrollo de los contenidos de la UT. Realización de una prueba escrita de evaluación al final de cada UT			
Instrumentos de evaluación			
Instrumento			Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)			10%
Rúbrica de evaluación de las actividades realizadas en la UT			50%
Prueba escrita tipo test			40%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje			
Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado. El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.			
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
Actividad Principal programada en cada sesión			
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.		
AD 1	Exposición teórica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.		
AD 2	Debate sobre cómo las diferentes necesidades (fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización) afectan el comportamiento y bienestar de las personas en situación de dependencia.		

AD 3	Presentación de casos de personas en situación de dependencia. Los estudiantes deben analizar cada caso, identificar los factores que afectan la autonomía personal y proponer estrategias para su promoción y prevención del deterioro.		
AR 1	Dinámicas “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo		
AR 1	Test de repaso sobre la unidad		
Recursos didácticos			
1) Presentaciones del profesor, 2) Libro de texto, 3) dispositivo + proyección de vídeo 4) Fotos y pequeños vídeos, 5) Material elaborado por el profesor			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	20’	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	20-30’	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	práctico/teórico	20-30’	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido y actividades de prácticas por parte alumnado.
04	final	20-30’	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado.			
DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 4	CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS MAYORES		
Desde la 13ª a la 17ª semana	Temporalización: 10*1h.40' = 20 horas		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
• Comprender el proceso de envejecimiento y sus etapas. • Analizar los cambios físicos, psicológicos y sociales asociados al envejecimiento. • Promover hábitos saludables y actividades que favorezcan un envejecimiento activo. • Identificar las enfermedades más comunes en la vejez. • Reconocer los signos y etapas de la dependencia. • Evaluar las necesidades de apoyo y cuidados en personas dependientes. • Identificar las necesidades básicas y específicas de las personas mayores.	Obj. Gen.	CCPPS	
	a, b, c, d, e, f, i	a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v	

Planificar intervenciones y recursos para satisfacer estas necesidades.		
CONTENIDOS		
- La vejez y el envejecimiento. - Cambios que comporta el envejecimiento. - Envejecimiento activo. - Las personas mayores y la enfermedad. - Cuando aparece la dependencia. - Necesidades de las personas mayores.		
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO		
RdA	CdE	
RA2	a, b, c, d, e, f, g, h	
Procedimientos de evaluación		
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos que se repiten en cada UT: La realización de tareas que se presentarán a través de Teams sobre el desarrollo de los contenidos de la UT. Realización de una prueba escrita de evaluación al final de cada UT		
Instrumentos de evaluación		
Instrumento		Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)		10%
Rúbrica de evaluación de las actividades realizadas en la UT		50%
Prueba escrita tipo test		40%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje		
Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado. El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.		
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Actividad Principal programada en cada sesión		
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.	
AD 1	Exposición teórica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.	
AD 2	Debate sobre cómo las diferentes necesidades (fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización) afectan el comportamiento y bienestar de las personas en situación de dependencia.	
AD 3	Presentación de casos de personas en situación de dependencia. Los estudiantes deben analizar cada caso, identificar los factores que afectan la autonomía personal y proponer estrategias para su promoción y prevención del deterioro.	

AR 1		Dinámicas “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo	
AR 1		Test de repaso sobre la unidad	
Recursos didácticos			
1) Presentaciones del profesor, 2) Libro de texto, 3) dispositivo + proyección de vídeo 4) Fotos y pequeños vídeos, 5) Material elaborado por el profesor			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	20’	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	20-30’	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	práctico/teórico	20-30’	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido y actividades de prácticas por parte alumnado.
04	final	20-30’	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado.			
DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 5	CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL		
Desde la 20ª a la 23ª semana	Temporalización: 10*1h.40' = 20 horas		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Identificar los diferentes modelos de consideración de la discapacidad. - Describir y diferenciar entre deficiencia, discapacidad y minusvalía. - Evaluar las necesidades y apoyos requeridos por las personas con diversidad funcional. - Identificar las particularidades y desafíos que enfrentan las mujeres con diversidad funcional. - Promover la igualdad de oportunidades y la inclusión de mujeres con diversidad funcional en todos los ámbitos de la sociedad.	Obj. Gen.	CCPPS	
	a, b, c, d, e, f, i	a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v	
CONTENIDOS			

• La evolución del concepto de discapacidad. • La caracterización de la discapacidad. • Las personas con diversidad funcional. • Mujeres con diversidad funcional.	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO	
RdA	CdE
RA3	a, b, e, h
Procedimientos de evaluación	
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos que se repiten en cada UT: La realización de tareas que se presentarán a través de Teams sobre el desarrollo de los contenidos de la UT. Realización de una prueba escrita de evaluación al final de cada UT	
Instrumentos de evaluación	
Instrumento	Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)	10%
Rúbrica de evaluación de las actividades realizadas en la UT	50%
Prueba escrita tipo test	40%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje	
Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado. El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Actividad Principal programada en cada sesión	
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.
AD 1	Exposición teórica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.
AD 2	Debate sobre cómo las diferentes necesidades (fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización) afectan el comportamiento y bienestar de las personas en situación de dependencia.
AD 3	Presentación de casos de personas en situación de dependencia. Los estudiantes deben analizar cada caso, identificar los factores que afectan la autonomía personal y proponer estrategias para su promoción y prevención del deterioro.
AR 1	Dinámicas “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo
AR 1	Test de repaso sobre la unidad
Recursos didácticos	

1) Presentaciones del profesor, 2) Libro de texto, 3) dispositivo + proyección de vídeo 4) Fotos y pequeños vídeos, 5) Material elaborado por el profesor

Estrategias metodológicas

Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	20'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	20-30'	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	práctico/teórico	20-30'	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido y actividades de prácticas por parte alumnado.
04	final	20-30'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT

ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO

Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado.

DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE

Unidad de Trabajo 6	CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL (DFI).		
Desde la 28ª a la 31ª semana	Temporalización: 10*1h.40' = 20 horas		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Definir y clasificar los diferentes tipos de diversidad funcional intelectual (DFI). - Analizar las causas y características de la DFI. - Identificar las barreras y facilitadores de la comunicación en personas con DFI. - Evaluar las necesidades de accesibilidad de las personas con DFI en diferentes entornos. - Identificar las actividades de la vida diaria (AVD) y las necesidades específicas de apoyo para personas con DFI. - Planificar y aplicar intervenciones para facilitar la autonomía en las AVD de personas con DFI. - Analizar el impacto de la DFI en el desarrollo socioafectivo de las personas. - Promover estrategias para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en personas con DFI. - Identificar las barreras y oportunidades para la inserción sociolaboral de personas con DFI.	Obj. Gen.	CCPPS	
	a, b, c, d, e, f, i	a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v	
CONTENIDOS			

• La diversidad funcional intelectual. • La comunicación de las personas con DFI. • La accesibilidad de las personas con DFI. • Actividades de la vida diaria y DFI. Necesidades y apoyos. • Desarrollo socioafectivo y DFI. • Inserción sociolaboral de las personas con DFI.	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO	
RdA	CdE
RA3	c, d, f, h
Procedimientos de evaluación	
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos que se repiten en cada UT: La realización de tareas que se presentarán a través de Teams sobre el desarrollo de los contenidos de la UT. Realización de una prueba escrita de evaluación al final de cada UT	
Instrumentos de evaluación	
Instrumento	Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)	10%
Rúbrica de evaluación de las actividades realizadas en la UT	50%
Prueba escrita tipo test	40%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje	
Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado. El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Actividad Principal programada en cada sesión	
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.
AD 1	Exposición teórica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.
AD 2	Debate sobre cómo las diferentes necesidades (fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización) afectan el comportamiento y bienestar de las personas en situación de dependencia.
AD 3	Presentación de casos de personas en situación de dependencia. Los estudiantes deben analizar cada caso, identificar los factores que afectan la autonomía personal y proponer estrategias para su promoción y prevención del deterioro.
AR 1	Dinámicas “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo

AR 1		Test de repaso sobre la unidad	
Recursos didácticos			
1) Presentaciones del profesor, 2) Libro de texto, 3) dispositivo + proyección de vídeo 4) Fotos y pequeños vídeos, 5) Material elaborado por el profesor			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	20'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	20-30'	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	práctico/teórico	20-30'	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido y actividades de prácticas por parte alumnado.
04	final	20-30'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado.			
DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 7	CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL FÍSICA (DFF)		
Desde la 31ª a la 37ª semana	Temporalización: 9*1h.40'+50'= 19 horas		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Definir la diversidad funcional física. - Analizar las causas y características de la DFF. - Identificar los diferentes tipos de apoyos físicos y humanos necesarios para personas con DFF. - Reconocer las barreras y facilitadores de la comunicación en personas con DFF. - Analizar el impacto de la DFF en el desarrollo socioafectivo de las personas. - Promover estrategias para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en personas con DFF. - Identificar las barreras y oportunidades para la inserción sociolaboral de personas con DFF.	Obj. Gen.	CCPPS	
	a, b, c, d, e, f, i	a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v	
CONTENIDOS			

• La diversidad funcional física. • Apoyos físicos y humanos. • La comunicación de las personas con DFF. • Necesidades socioafectivas de las personas con DFF. • Inserción sociolaboral de las personas con DFF.	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO	
RdA	CdE
RA3	c, d, f, g, h
Procedimientos de evaluación	
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos que se repiten en cada UT: La realización de tareas que se presentarán a través de Teams sobre el desarrollo de los contenidos de la UT. Realización de una prueba escrita de evaluación al final de cada UT	
Instrumentos de evaluación	
Instrumento	Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)	10%
Rúbrica de evaluación de las actividades realizadas en la UT	50%
Prueba escrita tipo test	40%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje	
Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado. El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Actividad Principal programada en cada sesión	
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.
AD 1	Exposición teórica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.
AD 2	Debate sobre cómo las diferentes necesidades (fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización) afectan el comportamiento y bienestar de las personas en situación de dependencia.
AD 3	Presentación de casos de personas en situación de dependencia. Los estudiantes deben analizar cada caso, identificar los factores que afectan la autonomía personal y proponer estrategias para su promoción y prevención del deterioro.
AR 1	Dinámicas “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo
AR 1	Test de repaso sobre la unidad

Recursos didácticos			
1) Presentaciones del profesor, 2) Libro de texto, 3) dispositivo + proyección de vídeo 4) Fotos y pequeños vídeos, 5) Material elaborado por el profesor			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	20'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	20-30'	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	práctico/teórico	20-30'	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido y actividades de prácticas por parte alumnado.
04	final	20-30'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado. DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 8	CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL SENSORIAL (DFS)		
Desde la 37ª a la 40ª semana	Temporalización: 9*1h.40'+50' = 19 horas		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Definir la diversidad funcional física. - Analizar las causas y características de la DFF. - Identificar los diferentes tipos de apoyos físicos y humanos necesarios para personas con DFF. - Reconocer las barreras y facilitadores de la comunicación en personas con DFF. - Analizar el impacto de la DFF en el desarrollo socioafectivo de las personas. - Promover estrategias para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en personas con DFF. - Identificar las barreras y oportunidades para la inserción sociolaboral de personas con DFF.	Obj. Gen.	CCPPS	
	a, b, c, d, e, f, i	a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v	
CONTENIDOS			
- Personas con diversidad funcional sensorial. - La diversidad funcional visual (DFV). - Caracterización.			

• Comunicación. • Necesidades. • La diversidad funcional auditiva (DFA). • Caracterización. • Comunicación. • Necesidades.	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO	
RdA	CdE
RA3	c, d, g, h
Procedimientos de evaluación	
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos que se repiten en cada UT: La realización de tareas que se presentarán a través de Teams sobre el desarrollo de los contenidos de la UT. Realización de una prueba escrita de evaluación al final de cada UT	
Instrumentos de evaluación	
Instrumento	Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)	10%
Rúbrica de evaluación de las actividades realizadas en la UT	50%
Prueba escrita tipo test	40%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje	
Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado. El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Actividad Principal programada en cada sesión	
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.
AD 1	Exposición teórica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.
AD 2	Debate sobre cómo las diferentes necesidades (fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización) afectan el comportamiento y bienestar de las personas en situación de dependencia.
AD 3	Presentación de casos de personas en situación de dependencia. Los estudiantes deben analizar cada caso, identificar los factores que afectan la autonomía personal y proponer estrategias para su promoción y prevención del deterioro.
AR 1	Dinámicas “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo
AR 1	Test de repaso sobre la unidad

Recursos didácticos			
1) Presentaciones del profesor, 2) Libro de texto, 3) dispositivo + proyección de vídeo 4) Fotos y pequeños vídeos, 5) Material elaborado por el profesor			
Estrategias metodológicas			
Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	20'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	20-30'	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	práctico/teórico	20-30'	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido y actividades de prácticas por parte alumnado.
04	final	20-30'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado. DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

Unidad de Trabajo 9	CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL		
Desde la 39ª a la 42ª semana	Temporalización: 9*1h.40'+50'= 19 horas		
OBJETIVOS DE LA UT EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS GENERALES Y LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES			
- Definir y comprender los conceptos de salud y enfermedad mental. - Definir las alteraciones funcionales asociadas a la salud mental. - Reconocer las enfermedades mentales más comunes y sus características. - Desarrollar habilidades para la identificación y manejo de enfermedades mentales comunes. - Identificar las necesidades específicas de las personas con problemas de salud mental. - Evaluar los recursos y apoyos disponibles para personas con problemas de salud mental. - Desarrollar programas y estrategias de apoyo para mejorar la calidad de vida de personas con problemas de salud mental.	Obj. Gen.	CCPPS	
	a, b, c, d, e, f, i	a, b, c, d, g, h, k, l, m, n, o, p, v	
CONTENIDOS			
- Salud y enfermedad mental. - La atención a las personas con problemas de salud mental. - Enfermedades mentales más comunes.			

- Necesidades de las personas con problemas de salud mental. - Recursos y apoyos.	
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE TRABAJO	
RdA	CdE
RA4	c, d, e, f, g, h.
Procedimientos de evaluación	
La evaluación de la adquisición de contenidos se llevará a cabo mediante dos mecanismos que se repiten en cada UT: La realización de tareas que se presentarán a través de Teams sobre el desarrollo de los contenidos de la UT. Realización de una prueba escrita de evaluación al final de cada UT	
Instrumentos de evaluación	
Instrumento	Ponderación/nota UT
Lista de cotejo (Observación directa y sistemática en el aula)	10%
Rúbrica de evaluación de las actividades realizadas en la UT	50%
Prueba escrita tipo test	40%
Evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje	
Realización y corrección diaria de actividades orales y escritas para adecuarnos al ritmo del alumnado. El buen uso de la metodología y la observación del grado de adquisición de las competencias en esta UT y durante el resto del curso nos permitirá determinar si el alumnado ha sido capaz de conseguir los objetivos propuestos, valorar la metodología, el sistema de calificación y la ponderación aplicada Evaluación docente como mecanismo de análisis del proceso de E-A.	
ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Actividad Principal programada en cada sesión	
AI 1	Presentación para introducir los conceptos básicos de la unidad.
AD 1	Exposición teórica de los contenidos de la unidad con presentaciones visuales, videos y ejemplos prácticos.
AD 2	Debate sobre cómo las diferentes necesidades (fisiológicas, de seguridad, sociales, de estima y de autorrealización) afectan el comportamiento y bienestar de las personas en situación de dependencia.
AD 3	Presentación de casos de personas en situación de dependencia. Los estudiantes deben analizar cada caso, identificar los factores que afectan la autonomía personal y proponer estrategias para su promoción y prevención del deterioro.
AR 1	Dinámicas “todos a una” donde se repasarán los contenidos y conocimientos adquiridos en a lo largo de la unidad de trabajo
AR 1	Test de repaso sobre la unidad
Recursos didácticos	
1) Presentaciones del profesor, 2) Libro de texto, 3) dispositivo + proyección de vídeo 4) Fotos y pequeños vídeos, 5) Material elaborado por el profesor	
Estrategias metodológicas	

Actividad	Tipo	Tiempo	Descripción
01	inicial	20'	Lluvia de ideas y comprobación de contenidos previos sobre uno de los contenidos de la UT.
02	práctico/teórico	20-30'	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido anteriormente tratado y actividades de prácticas por parte alumnado.
03	práctico/teórico	20-30'	Explicación teórica por parte del profesor sobre el contenido y actividades de prácticas por parte alumnado.
04	final	20-30'	Trabajo personal sobre la actividad relacionada con la UT
ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDAD DE APOYO EDUCATIVO			
Se procederá de forma muy progresiva en la presentación de los contenidos, asegurando una correcta comprensión por parte de todo el alumnado. DUA: DISEÑO UNIVERSAL DEL APRENDIZAJE			

6. Metodología didáctica.

Una vez que se le ha dado forma a la parte curricular de la programación, vamos a tratar de responder a ¿Cómo voy a enseñar?, es decir, es el momento de definir las líneas metodológicas y organizativas que van a orientar nuestra labor docente.

Se perseguirá en todo momento un aprendizaje basado en la adquisición de competencias, caracterizado por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje (E-A) competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales.

Su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas. Ese aprendizaje supone una formación integral de las personas que, al finalizar la etapa académica, serán capaces de transmitir conocimiento, descubrir nuevas formas de acción y desarrollar nuevas habilidades que les permitan ejecutar eficientemente las tareas, favoreciendo un aprendizaje a lo largo de toda la vida. De hecho, un enfoque metodológico basado en la adquisición de competencias mediante el logro de los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

La metodología que se implementará en el módulo Características y Necesidades de las Personas en Situación de Dependencia será:

6.1. Principios metodológicos

Teniendo todo esto en cuenta y tras el análisis de la legislación que acabamos de realizar, podemos indicar que la idea principal gira en torno a servir de guía al alumnado, proporcionándole todas las herramientas necesarias para que adquieran la iniciativa en la búsqueda de su propio aprendizaje. Por lo tanto, y para garantizar la consecución de los objetivos previamente expuestos, los principios metodológicos generales que se seguirán en esta PD serán los siguientes:

- **Aprendizaje significativo y constructivismo:** el alumnado es el protagonista de su aprendizaje a través de la interacción en el aula y la propuesta de cuestiones y temas que le interesen. Partiendo de sus conocimientos previos, el alumnado construirá cada día unos nuevos, evolucionados, a partir de los conceptos e ideas que hayan surgido. Es fundamental activar los sentimientos y emociones de los estudiantes ya que pretendo captar su atención y guiarles en la adquisición de los conocimientos, pero me gustaría que lo hicieran con un grado de autonomía importante, que les permita atribuir un significado a los conceptos e informaciones que trabajamos en clase y relacionarlos con sus experiencias vitales y su entorno. Para ello, el trabajo cooperativo y de investigación puede ser clave a la hora de desarrollar las competencias.
- **Aprendizaje funcional:** Los conocimientos se aplican en la vida cotidiana. La finalidad es motivar al alumnado mediante contenidos, métodos y/o propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender. El alumnado es el protagonista en nuestras clases, queremos potenciar su grado de autonomía, su autoestima, la actitud proactiva y responsable ante el proceso de construir su propio conocimiento, porque buscamos lograr un aprendizaje significativo, que se interiorice y perdure más allá de esta asignatura.
- El profesor le acompaña en este proceso y servirá de guía a la vez que se buscará la participación en proyectos reales del tipo Aprendizaje-Servicio (ApS), en colaboración con organizaciones sociales que demanden los servicios que, en el marco de nuestro currículo, pudiéramos prestar.
- **La interdisciplinariedad:** Interesa que procesen y hagan suya la información, que controlen su proceso de E-A y que extrapolen lo aprendido a nuevos contextos, especialmente con otros módulos del Ciclo, consiguiendo una visión global y un aprendizaje significativo.

Por otro lado, es fundamental la flexibilidad y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y al contexto académico que encontramos en el aula (atención a la diversidad). La interacción social es fundamental y se trabaja gracias a las actividades cooperativas, además tanto a nivel individual como grupal se desarrollarán actividades que precisen el tratamiento de la información y la comunicación a partir de las nuevas tecnologías para potenciar la creatividad, la comunicación y la motivación.

6.2. Estrategias metodológicas

Se establecen una serie de estrategias metodológicas que se apoyan en la Orden ECD/65/2015, y se basan en las recomendaciones que realiza José Lozano Luzón en su libro “Cómo realizar la programación didáctica”, recogiendo las “Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula”. Así, y para poder desarrollar los principios metodológicos mencionados, se intercalan diferentes estrategias, buscando compaginar unas didácticas expositivas con otras más activas. Se usarán, básicamente, los siguientes tipos:

- **Exposición del profesor al grupo (método deductivo):** Se utilizará, en todas las unidades, para desarrollar contenidos teóricos conceptuales, dar una visión global de los temas tratados, profundizar en los aspectos fundamentales y orientar en otros aspectos menos importantes en los que el alumnado pueda estar interesado. Como estrategia no ocupará nunca toda la sesión. Como

ayuda a esta estrategia se usará bibliografía de referencia donde el alumno puede encontrar los contenidos y extraer las ideas fundamentales y enfrentarse de forma personal con el tema de estudio y fomentar el aprendizaje autónomo.

- **Resolución de cuestiones en voz alta y generación de debates:** En formación profesional es fundamental la interacción con el alumnado, como hemos visto, pues contribuye especialmente al desarrollo de las competencias personales y sociales. Por tanto, el profesor debe adoptar el rol de guía para ir induciendo a reflexiones críticas y que surjan nuevas preguntas, cuestiones, motivaciones. La idea es escuchar las aportaciones de los compañeros, desarrollar ideas y construir pensamientos y opiniones desde un sentido crítico. Además, este tipo de estrategia fomenta el trabajo cooperativo entre los alumnos y se adapta a los diferentes ritmos de aprendizaje, ya que los alumnos más avanzados en la materia puedan mejorar sus destrezas explicando conceptos a sus compañeros y los menos avanzados puedan aprovechar el recurso de la enseñanza entre iguales.
- **Estrategias sociales:** De manera transversal a los contenidos básicos del módulo, se incorporan una serie de estrategias docentes que fomenten y potencien el desarrollo y adquisición de competencias personales y sociales que permitan al alumno desenvolverse en sociedad de manera exitosa. Estas estrategias consisten en fomentar el trabajo en pequeños grupos cambiantes, de forma que el alumnado tenga la oportunidad de mantener relaciones próximas con el mayor número de compañeros y aprenda a generar relaciones entre iguales desde diferentes enfoques lo que enriquecerá y reforzará los nexos sociales y el desarrollo de sus personalidades.
- **Trabajo personal en el aula y en casa:** En ocasiones se pedirán actividades y cuestiones para resolver de forma individual en el aula o en casa las cuales serán corregidas por el profesor en la misma sesión o en la siguiente. De esta forma, se puede hacer un seguimiento individual sobre cómo el alumnado va asimilando los contenidos ya desarrollados y las estrategias de resolución de problemas.
- **Experiencias de investigación:** Se pretende fomentar la iniciativa, la creatividad, la autonomía y la competencia aprender a aprender partiendo de un tema que los alumnos elijan y les resulte motivador. Además, nuestra materia invita a que diariamente se traigan al aula cuestiones que escuchamos en las noticias, conversaciones cotidianas y sobre las que tenemos dudas.

6.3. Actividades: características y tipos

Las actividades son el vehículo a través del cual se trabajará cada uno de los contenidos que integran la UT y que, por lo tanto, llevarán al alumnado a alcanzar los RA y los objetivos perseguidos.

En palabras de Glenn Doman, “aprender es el juego más emocionante de la vida, no es trabajar. Aprender es una recompensa, no un castigo; es un placer y no solo una tarea”. Para ello, las actividades que integren las UT han de ser variadas, atractivas y motivadoras, útiles y funcionales, para lo cual deberían estar, en la medida de lo posible, contextualizadas y relacionadas entre sí.

Además, las actividades deben contemplar los distintos niveles de dominio de los procesos cognitivos (teoría y práctica) y estar graduados según su complejidad. Una actividad puede ser más o menos duradera en el

tiempo, pero, en cualquier caso, deberá referirse directa o indirectamente a los contenidos trabajados en la unidad y conectar directamente con el desarrollo competencial del alumnado. Las diferentes actividades que se plantean deberán contener las siguientes características:

- Claras, para que sean fáciles de entender de tal forma que el alumnado, antes de abordarlas, sepa qué tiene que hacer y cómo lo tiene que hacer, Para ellos el lenguaje utilizado será acorde al nivel del alumnado y con instrucciones breves, detalladas y secuenciadas.
- Adecuadas al alumnado y a los contenidos curriculares trabajados.
- Diferenciadas según el grado de dificultad, para ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje (carácter progresivo de las actividades, que afecte a la complejidad de los contenidos y a su resolución).
- Variadas, para evitar la sensación de cansancio y monotonía, lo que propiciará la motivación. Por eso se propone cambiar de actividad cada 20 minutos.
- Suficientes para alcanzar los aprendizajes previstos, lo que supone que deberán ser equilibradas en relación con los contenidos y que se seleccionarán en función de los ritmos de aprendizaje para garantizar la atención a la diversidad.
- Gratificantes para los alumnos, para que disfruten con ellas y vean su utilidad, sin caer en que el elemento lúdico quite importancia su eficacia didáctica

Teniendo todo esto en cuenta plantearemos diferentes tipos actividades según su finalidad, y variarán en función de la UT a la que se apliquen:

- Actividades de introducción o conocimientos previos (AI): En la primera sesión de cada UT se realizarán actividades que permitan detectar los conocimientos que posee el alumnado sobre los contenidos. Entre las que se podrían destacar: tormenta de ideas, preguntas a alumnos al azar incidiendo en aquellos aspectos de la vida cotidiana relacionados con el tema de la UT en cuestión; lectura de artículos técnicos, noticias relacionadas con el sector o presentación de proyectos reconocidos de donde extraer modelos que nos sirvan de referencia. Estas actividades son muy importantes ya que permitirán variar la metodología de una forma dinámica en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas en función de la presencia de alumnos con niveles de seguimiento superior o inferior respecto al establecido en la UT.
- Actividades de desarrollo (AD): Deben permitir al alumnado adquirir los conocimientos mínimos perseguidos en cada UT. La selección de estas actividades estará en relación con la evaluación inicial de los alumnos. Entre ellas podemos incluir: realización de trabajos de investigación.
- Actividades de ampliación (AA): En cada UD se propondrán cuestiones y ejercicios que permitan, al alumnado que así lo demande, ampliar y profundizar en la materia, más allá de los contenidos básicos exigibles, lo que posibilitará un mayor grado de avance a aquellos que desarrollen interés por un tema concreto.

- Actividades de refuerzo (ARf): En los casos de alumnos con ciertas dificultades de aprendizaje, o de alumnos a los que el estudio de alguna UD concreta les resulte especialmente difícil, se diseñarán actividades que les ayuden a superar dichas trabas y asimilar los principales conceptos de la unidad, para llegar a alcanzar los objetivos con éxito. Estas actividades de refuerzo serán: repaso de conceptos y resolución de ejercicios prácticos de manera individual o en grupos reducidos, para facilitar la atención personalizada y detección de los principales problemas de aprendizaje, utilización de ejemplos prácticos y visuales que permitan al alumnado relacionar la teoría con la práctica y así lograr una mayor comprensión de los conceptos que le resulten más complicados.
- Actividades de evaluación (AEv): Tres veces por evaluación se propondrá la realización de una prueba escrita sobre los contenidos vistos hasta ese momento, donde los alumnos deberán realizar una serie de ejercicios y cuestiones y que posteriormente serán resueltas en clase por el profesor para que los alumnos puedan corregir sus fallos. Obviamente estas actividades no serán la única herramienta de evaluación, ya que también, como se desarrollará más adelante, para la evaluación se valorarán la elaboración del cuaderno, el trabajo y la participación diaria tanto en casa como en el aula.
- Actividades de recuperación (ARc): Para aquellos alumnos que no hayan conseguido superar alguno de los RA se les propondrá la realización de una nueva prueba de evaluación para lo que se les facilitarán actividades de refuerzo con soluciones, para que puedan repasar de manera autónoma, sin que ello implique que el profesor no les resuelva sus dudas.

6.4. Recursos didácticos y espacios.

Estos recursos, tanto los espacios y equipamientos del centro como los materiales didácticos, son esenciales para asegurar que los estudiantes puedan participar activamente en su proceso formativo y alcanzar los objetivos del módulo de características y necesidades de las personas en situación de dependencia.

Espacios

- Aula: Equipada con mobiliario adecuado para la enseñanza teórica y práctica, incluyendo mesas, sillas, pizarras, proyector, ordenador con conexión a internet y altavoces.
- Biblioteca: Un lugar tranquilo y bien equipado con recursos bibliográficos y tecnológicos para la consulta y el estudio individual o grupal.
- Sala de Informática: Equipados con ordenadores conectados a internet para la realización de actividades digitales y el acceso a recursos en línea.

Equipamientos

- Libro de Texto: Editorial Altamar. ISBN: 978-84-17144-54-8
- Materiales para realizar la escritura en Braille: punzones, regletas, ...
- Materiales fungibles: Cartulinas, rotuladores, pinturas, ...
- Recursos Digitales: Acceso a plataformas educativas en línea, software de simulación y aplicaciones

interactivas.

- Materiales de Evaluación: Cuestionarios, pruebas y rúbricas para la evaluación continua y sumativa de los estudiantes.

7. Evaluación y calificación.

La evaluación se llevará a cabo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje mediante la observación directa continua. De cada UT se calificarán aquellas actividades de enseñanza más competenciales, asociando para cada RA de que se trate, los criterios de evaluación y, asignando el procedimiento y el instrumento de evaluación que se utilizará. Todas las actividades tendrán carácter formativo y evaluador, pero no todas las actividades tienen que ser calificables, a criterio de la docente.

Según el artículo 18 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, establece que:

“Los métodos e instrumentos de evaluación han de adecuarse a las diferentes metodologías de aprendizaje, así como a la naturaleza de los distintos tipos de resultados a comprobar y se acompañarán de los correspondientes soportes para su corrección y puntuación, de manera que se garantice la objetividad, fiabilidad y validez de la evaluación.”

“Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todas las personas en formación, y que garanticen, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las personas con necesidades específicas de apoyo”.

La evaluación se realizará tomando como referencia los resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada módulo profesional. No se incluirán los criterios de calificación asociados a la actividad o comportamiento en el aula o a las faltas de asistencia, ya que este tipo de situaciones se gestionará a través del plan de convivencia del centro.

Dado que en la plataforma Racima no se pueden poner decimales en las notas, esta se redondeará al número entero superior si los decimales son 5 o más, y al número entero inferior si los decimales son menos de 5. Teniendo en cuenta que la nota final del módulo se obtendrá haciendo la media aritmética de la primera evaluación, la segunda y la tercera evaluación considerando dos decimales en cada una de ellas.

El alumnado dispone de dos convocatorias oficiales por curso para aprobar el módulo: la primera convocatoria Ordinaria y la segunda convocatoria Ordinaria. Para superar el módulo, el 40% de la calificación corresponderá a la parte conceptual (examen) y el 60% a la parte procedimental (tareas, actividades, etc.). Es imprescindible aprobar ambas partes para poder calcular la nota final, obteniendo al menos un 5 en cada una de ellas. A criterio de la profesora se podrá aprobar el módulo a partir de 4.5 puntos.

En la evaluación trimestral:

- En estas evaluaciones se antepondrá el carácter formativo y formador del proceso al carácter sumador o calificador.

- En cada actividad se calificará cada RA que se trabaje, de 1 a 10.
- Cada actividad de calificación está asignada a una UT.
- La suma de porcentajes de las actividades de todos los RA impartidos en el trimestre debe sumar 100%. Es decir, se deben ponderar los RA calificados en el trimestre.

Valoración final del módulo profesional.

Hay que tener en cuenta que la nota de cada evaluación es informativa. La nota final del módulo es la que resulta de los RA ponderados, que puede no coincidir con la media de las evaluaciones. Alumnado será informado al inicio del curso.

- La calificación final será la media ponderada teniendo en cuenta la relevancia de cada RA.
- La nota final del módulo se ajustará integrando las evaluaciones del centro educativo y la empresa. Se considerará el peso de cada parte (conceptual y procedimental) y se asegurará que el estudiante haya aprobado ambas partes con al menos un 5.
- La nota final se redondeará al número entero superior si los decimales son cinco o más, y al número entero inferior si los decimales son menos de cinco.
- La nota final se calculará un promedio ponderado de las evaluaciones del centro educativo y la empresa, asegurando que se refleje adecuadamente el desempeño del estudiante en ambos contextos.
- Si el estudiante ha aprobado ambas partes (conceptual y procedimental) y ha cumplido con los criterios de evaluación de la empresa, se procederá a justar la nota final según el promedio ponderado y el redondeo correspondiente.

Calificación final del RA asignado a la empresa

El ajuste de la nota con la nota de EE se realiza al final del curso, en la primera o segunda convocatoria ordinaria de junio. La valoración en la Estancia en Empresa se considera APTO. La calificación final del RA 1 se fijará del siguiente modo, teniendo en cuenta que el RA1 (centro + empresa) tiene un peso ponderado del 14 % + Estancia en Empresa 10%). Si supera el RA1 en la empresa y tiene APTO, se añadirá un 10 % más a la nota. En caso contrario, no sumará.

Valoración final del módulo profesional

- La calificación final será la media ponderada de los RA teniendo en cuenta la relevancia de cada uno de ellos.
- Para calcular la nota del RA se realizará la media ponderada, obtenida en todas las actividades de calificación.

8. Criterios de recuperación a lo largo del curso.

Cuando un alumno no supere algún RA, tendrá que recuperarlos, teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Los instrumentos para llevar a cabo esta recuperación serán:

- Exámenes de Recuperación: Pruebas adicionales que evalúen los RA no alcanzados.

- Proyectos de Recuperación: Desarrollo de proyectos específicos que permitan al alumnado demostrar su comprensión y aplicación de los RA.
- Cuestionarios y Tareas: Actividades evaluativas que refuercen los contenidos y habilidades necesarias para alcanzar los RA.

Se consensuará con el alumnado la fecha de recuperación después de cada trimestre, teniendo la profesora la decisión última, intentando en la medida de lo posible, respetar las preferencias del alumnado.

9. Criterios de evaluación si no se puede aplicar el derecho a evaluación continua.

Los estudiantes a los que no se puede aplicar el derecho a evaluación continua, por faltas de asistencia al centro, serán los que superen el 15% ya que este módulo consta de 200 h. El departamento aprobó por unanimidad que la pérdida de evaluación continua se aplique cuando se supere el 15% por tanto ($30 + 1 = 31$ horas).

El procedimiento para comunicar esta situación al alumnado será verbalmente y mediante carta firmada como establece el Reglamento de Organización del Centro. También se mencionarán las actividades o trabajos escritos que debe realizar el alumnado para presentarse al examen teórico- práctico en la primera convocatoria ordinaria y/o en la segunda convocatoria de junio.

Los trabajos versarán sobre las características y necesidades de las personas en situación de dependencia. La profesora se reserva el derecho a personalizar dichas tareas para optimizar el proceso de aprendizaje.

10. Proceso de evaluación y calificación en la segunda convocatoria ordinaria

El alumnado que no superó el módulo en la primera convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la segunda convocatoria ordinaria, realizando una prueba de evaluación. El alumnado deberá recuperar todos los RA del módulo.

La calificación del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada RA. Aunque se trata de una convocatoria ordinaria no se puede limitar la calificación del alumnado. El alumnado con calificación inferior a cinco en los RA no superará el módulo.

11. Atención a las diferencias individuales.

Adaptación de Estrategias y Metodologías:

- Actividades diferenciadas: Las actividades de refuerzo y se ajustarán a los diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Esto puede incluir tareas más complejas para aquellos que avanzan rápidamente y actividades de refuerzo para quienes necesitan más tiempo.
- Recursos variados: Se utilizarán una variedad de recursos didácticos, como materiales visuales, auditivos y kinestésicos, para atender las diversas formas en que los estudiantes procesan la información.
- Evaluación flexible: Establecer formas de evaluación que respeten las diversas capacidades del estudiante. Esto puede incluir opciones como proyectos, presentaciones, exámenes escritos y orales, permitiendo que los estudiantes demuestren su comprensión de diferentes maneras.
- Promoción de un ambiente inclusivo:

- Reconocimiento de Fortalezas y Áreas de Mejora: La docente reconocerá y valorará las fortalezas y áreas de mejora de cada estudiante, ofreciendo una retroalimentación constructiva y motivadora.
- Apoyo Adicional: Cuando sea necesario se ofrecerán tutorías individuales, sesiones de refuerzo y acceso a recursos adicionales.
- Ajuste de Tiempos y Tareas: Ajustar los tiempos y las tareas según las particularidades de cada estudiante, permitiendo que cada uno avance a su propio ritmo sin sentirse presionado.
- Igualdad de oportunidades y equidad: Con estas medidas, la docente se asegura que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para progresar y alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo.
- Es importante recordar que en Formación Profesional no se realizan adaptaciones curriculares significativas, solo adaptaciones de acceso a los contenidos. Esto implica que todos los estudiantes deben alcanzar los mismos objetivos, pero se les puede proporcionar diferentes caminos y recursos para llegar a ellos.

12. Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias y extraescolares aún no han sido concretadas, por lo que no es posible detallarlas en este momento. No obstante, se programarán y desarrollarán a lo largo del curso en función de la disponibilidad, los recursos y las propuestas que surjan del equipo docente y del alumnado.

13. Valoración de la práctica docente y de la programación.

Al final de cada trimestre, se realizará con el alumnado una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se atenderá cualquier sugerencia, petición o comentario que los estudiantes deseen expresar a lo largo del trimestre.

Evaluación Integral de la Práctica Docente y de la Programación

La evaluación de la práctica docente y de la programación se realizará de manera integral, considerando tanto los resultados de aprendizaje alcanzados como el proceso de enseñanza-aprendizaje en sí mismo. La profesora reflexionará sobre cómo las metodologías, los recursos utilizados y las estrategias de evaluación han contribuido al desarrollo de las competencias y habilidades de los estudiantes.

Autoevaluación Continua

Para ello, es fundamental realizar una autoevaluación continua de la práctica, identificando fortalezas y áreas de mejora, y adaptando la programación según las necesidades y los resultados obtenidos en el aula. Esta reflexión será constante y orientada a la mejora continua.

Retroalimentación de los Estudiantes

Además, se tomará en cuenta la retroalimentación de los estudiantes, tanto en términos de su satisfacción como en su rendimiento, para ajustar las actividades y los enfoques didácticos de forma que maximicen el aprendizaje. La opinión de los estudiantes es crucial para identificar aspectos que pueden ser mejorados y para asegurar que las estrategias de enseñanza sean efectivas y motivadoras.

Análisis de la Programación

La evaluación de la programación también será analizada en la consecución de los objetivos establecidos, la organización de los contenidos y la adecuación de los tiempos. Es necesario evaluar si se han logrado los objetivos de manera efectiva o si se requieren modificaciones para mejorar la experiencia de aprendizaje. Este análisis permitirá realizar ajustes necesarios para optimizar el proceso educativo y garantizar que todos los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje esperados.

Con estas medidas, se asegura una evaluación integral y continua del proceso de enseñanza -aprendizaje, promoviendo una educación de calidad y adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Considerando este documento como abierto y flexible, todas las reflexiones y decisiones que se adopten serán recogidas, aunque debemos esperar a la finalización del curso para que, de forma más concluyente, se adaptasen medidas que estimemos necesarias para mejorar la programación de la materia. La información sobre los contenidos relevantes de esta programación estará publicada en Teams del módulo para su consulta permanente.